

## **CONCLUSIONES**

### **“I JORNADA TÉCNICA EN CUIDADOS DE SALUD”**

- Existe una constatación de la existencia de sucesos adversos para los pacientes hospitalizados en países desarrollados. Este fenómeno es de máxima relevancia no sólo por el número y gravedad de los sucesos adversos, si no porque una parte considerable de los mismos puede ser evitable.
- El reconocimiento de condiciones mejorables que posibilitarían la disminución de efectos adversos ha dado impulso a la necesidad de conocer si existe una asociación entre los elementos específicos de la organización en los hospitales, la dotación de enfermeras y los resultados en los pacientes. Pero más importante es conocer si, en caso de existir dicha asociación, ésta se produce cualquiera que sea el sistema de salud, por las repercusiones que esto tiene (para orientar la investigación necesaria, las políticas a promover etc)
- Algunos de los más importantes elementos que inciden en la calidad de cuidados prestados dependen tanto de factores de la organización, como de factores relacionados con la práctica enfermera. Estos últimos se ven influenciados por el número de enfermeras y por la formación que éstas tienen.
- Peores condiciones en formación y número de enfermeras favorecen un mayor grado de burnout que, a su vez, incide en

un entorno de cuidados desfavorable, y por tanto en una mayor posibilidad de ocurrencia de sucesos adversos.

- Es necesario realizar estudios a nivel nacional que evalúen los datos del tamaño, cobertura, tecnologías disponibles... de los diferentes hospitales españoles en relación a los resultados referidos a los pacientes, como pueden ser: estancia media hospitalaria, patología, complicaciones durante la estancia, satisfacción de los mismos con el cuidados recibido, situación al alta... y a los resultados referidos al personal, como son: la dotación de personal, formación, rotación, bajas laborales, ambiente y satisfacción laboral, carga de trabajo...con el fin de establecer estándares de calidad para los hospitales que permitan la evaluación de los cuidados prestados y asegurar así la excelencia en los cuidados.
- Los organismos de gestión y de toma de decisiones en políticas sanitarias deben tener en cuenta la importancia de la investigación en la toma de decisiones en materia sanitaria y realizar esfuerzos en aumentar la participación de los profesionales sanitarios y en concreto de los profesionales de enfermería.
- Con los resultados de estos estudios debemos incidir sobre la toma de decisiones en materia sanitaria para modificar aquellos aspectos que se detecten como perjudiciales para el Sistema Sanitario, como pueden ser aspectos de dotación de personal, las competencias de los mismos y su situación laboral, la estructura de la unidades de trabajo, implantación

de protocolos de actuación, dotación de recursos necesarios para la realización de cuidados de excelencia.

- Cada vez existe una mayor necesidad de realizar una valoración de la población mayor para detectar los factores de riesgo existentes. Siendo fundamental las intervenciones enfermeras que actúan sobre los factores de riesgo de caídas y el manejo ambiental con objeto de lograr aumentar la seguridad. Para ello, es necesario seguir trabajando sobre los factores de riesgo para disminuir las consecuencias de las caídas, sobre todo si tenemos presente que el no disponer de cuidadores para la totalidad de nuestros mayores, supone un riesgo añadido, aumentando su vulnerabilidad.

Asimismo, el sistema de salud debe priorizar prevenir las úlceras por presión y para ello es prioritario adecuar las intervenciones enfermeras diseñando y aplicando listas de comprobación, de identificación de pacientes y protocolos de actuación. De esta manera el 95% de las úlceras por presión se podrían prevenir evitando así sufrimiento y el aumento innecesario del gasto sanitario.

- La utilización de la herramienta informática permite medir los resultados de los cuidados enfermeros, siendo necesario que se generalice como mecanismo de medición y comparación de resultados. Avanzar en su perfeccionamiento permitirá impulsar la “cultura del resultado” centrada en el paciente y en la práctica clínica de las enfermeras.
  
- Es fundamental que el Ministerio de Sanidad y Consumo siga adoptando conjuntamente con las Comunidades Autónomas medidas para contribuir a mejorar la seguridad del paciente y la práctica clínica, impulsando:
  - Actividades de formación específica.
  - Campañas de sensibilización y de promoción de hábitos saludables dirigidas a la población
  - Elaboración de Guías de Práctica Clínica.
  - Financiación de proyectos de investigación relacionados con el cuidado.
  - Financiación de estudios a nivel nacional sobre la práctica enfermera y la seguridad de pacientes.

Ya para acabar, una última consideración, el camino hacia la excelencia en los cuidados de salud tiene un largo recorrido y de la práctica enfermera depende de que llegue a un buen final. Esperamos que esta jornada haya contribuido minimamente a ello.